

Acto # 1 - 2018



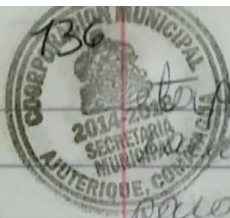
sesión Ordinaria celebrado, por la honorable corporación municipal de Apetereque, departamento de Comayagua, el día miércoles diez de enero del año dos mil dieciocho presidió la sesión el señor: alcalde municipal Marco Rodolfo Palencia Bruno con la asistencia de los regidores en su orden del primero al octavo: Leobardo Omar Cáceres Galindo, Deciderio Lopez Lopez, Rosa Ortilia Raitello Olvera, Idalidis de Jesus Duran Ortiz, Mario Doris Fernando Suazo, Heriberto Palomo Mejia, Rodolfo Pacheco Hernandez, Juan Evangelista Ventura Benitez. El vice alcalde Mario Johnny Lopez Carino, Manuel de Jesus Fernandez de la Comisión de Transparencia mediante la secretaría que da fe de la siguiente agenda: siendo las 9:25 a.m.

1. Aprobación del Acta
2. Apertura de la sesión
3. Lectura de la Agenda
4. Lectura del Acta Anterior
5. Proceso de transición y traspaso de mando segunda etapa
6. Debate de los pedidos de los centros de salud de Apetereque y Aldea de Playetas.
7. Debate del señor Jose Antonio Maldonado Maldonado
8. Documentación de las viviendas colonia Maria Palencia y Jesus de Nazareth.
9. Concejalía
10. Ponencia Plena
11. Varios
12. Cierre

1- habiendo Acta 2- El señor alcalde dio abierta la sesión 3- se dio lectura a la agenda fue aprobada 4- se dio lectura al acta anterior fue aprobada 5- Proceso de transición y traspaso de mando segundo







36  
El señor alcalde informo a la corporación municipal sobre la transición y traspaso de mando continua una segunda etapa en la que hay que formar una comisión integrada por autoridades locales y extralocales para la verificación de los nuevos municipales y integrado por personal de la alcaldía, la honorable corporación municipal esta de acuerdo con la segunda etapa del proceso de transición y traspaso de mando y se emite el presente acuerdo municipal NO-2-2018. Guatemala, Comayagua, 10 de enero del año dos mil dieciocho. La corporación municipal de Guatemala. Considerando que, mediante elecciones realizadas el 26 de noviembre del año dos mil diecisiete, se eligieron nuevas autoridades representativas del gobierno municipal quienes serán las responsables de dirigir la presente Administración municipal. Considerando: Que la elección de nuevas autoridades municipales es una oportunidad para afianzar los principios de democracia, transparencia y participación ciudadana. que contemplan la gestión municipal a las nuevas autoridades particularmente durante el periodo de transición y traspaso de gobierno municipal. Considerando: Que es fundamental que la corporación municipal en funciones brinde todas las facilidades y conocimientos específicos sobre la estructura de la municipalidad a las nuevas autoridades municipales. Considerando: Que es necesario el traspaso de mando de las autoridades municipales sea un proceso y un acto formal y ordenado de forma que garantice la estabilidad en la municipalidad, inspire confianza a la población el plantamiento de nuevos retos a quienes reciban y satisfacción a los que entregan, pero sobre todo que





sea un ejercicio mas, que afianza la sub-  
mia del municipio. Por tanto: en uso de  
facultades, de que esta investida la corporación  
municipal y en aplicación a los artículos 12, 14 y  
25 de la Ley de municipalidades vigente. Acuerda:  
Primero: Declarar el periodo comprendido entre  
el día posterior a las elecciones generales al  
25 de enero del 2018 como periodo de traspaso  
de mando a nuevas autoridades municipales  
segundo: Instaurar al alcalde municipal para  
conformar una comisión conjunta de transición  
y traspaso, integrada con autoridades y perso-  
nal de esta municipalidad, representantes debida-  
mente acreditados, por el alcalde electo, represen-  
tantes de la Comisión Ciudadana de Transpa-  
rencia y el Comisionado municipal. Tercero  
Instaurar al Auditor interno de esta municipalidad  
para que de acuerdo con el ordenamiento legal vigen-  
te verifique la informacion que sea suministrada  
por las distintas dependencias, a las autoridades  
antes a fin de asegurar la veracidad de la mis-  
ma y refrendar con su firma la informacion de  
hojaes presupuestario y contable. Cuarto: Instaurar  
al alcalde municipal, para que coordine la verifi-  
cación física de los bienes municipales con la parti-  
cipación del alcalde electo, representante de la  
Comisión Ciudadana de Transparencia y el  
Comisionado municipal, acto que deberá ser  
constatado mediante acta levantado por la  
secretaría municipal. Quinto: Hacer del conoci-  
miento publico el presente acuerdo municipal a los  
interesados y a las dependencias de la munici-  
palidad para su conocimiento y aprobación  
comunicarles con la firma y sello de todos los  
miembros de la corporación municipal presentes  
en la sesión firma y sello del secretario muni-







Alcaldía. 6. Asunto de Los predios de los Centros de Salud de Dzitserique y de la Aldea de Playitas, en relación a este punto la honorable municipal acuerda: 1- sobre el predio del Centro de Salud del caso Urbano de Dzitserique separar el salón de dicho Centro de Salud ya que se tiene como un sitio de albergue, ya que somos parte de los 8 municipios a nivel nacional que somos vulnerables a los fenómenos naturales, inundaciones y Deslizamiento 2- sobre el predio del Centro de Salud de la aldea de Playitas seguir trámite correspondiente ya que se encuentra este predio en título privado del municipio 3- Otorgar Dominio Pleno a favor del municipio de Dzitserique, de lo que corresponde al predio donde está el salón que sirve como albergue. 4- según Informe de catastro esta propiedad está ubicada en la Colonia Horizon Salgado corresponde al municipio de Dzitserique Predio del salón que sirve de Albergue: Cuentas medidas y colindancias son las siguientes: Al norte: mide 34.87 metros colinda con calle de por medio con propiedad de Heraldo Luazo Lopez, mantzos Lidel Calderon Ortaño, al sur: mide 23.78 metros, por otro rumbo mide 11.23 metros por ambos rumbos colinda con Secretaria de Salud, al Este: mide 14.47 metros colinda con calle de por medio con municipalidad de Dzitserique predio campo de fútbol al Oeste: mide 8.47 metros colinda con Centro de Salud, por otro rumbo mide 6.00 metros colinda con calle de por medio con Glenda Méndez Castellanos Muñoz, haciendo un área total de 410.62 metros cuadrados. La honorable corporación acuerda Otorgar Dominio





Pleno a favor del municipio de Dgeterique, así mismo de facultar al alcalde para otorgar la firma en la escritura y se certifique a quien corresponde. 5- Otorgas Dominio Pleno del predio que corresponde a la secretaría de Salud en caso que lo solicite 7- Punto de señor Jose Antonio Maldonado Maldonado. La honorable corporación municipal acuerda: que por compra venta no rentable y no realizada legalmente entre la municipalidad de Dgeterique y el señor Jose Antonio Maldonado Maldonado que reintegre el dinero entregado en ese momento, comprometiéndose la municipalidad entregar la parcela objeto de este acto. Se notifique a quien corresponde. 8- Documento de los predios de la colonia Merced Palencia y Juan Nazareth. este punto no fue discutido 9- Correspondencia recibida, la secretaria da cuenta de la correspondencia recibida 1- de atenciones personalmente al profesor Juan Angel Vazquez de la junta de Agua. El señor alcalde dio la bienvenida 3- señor Juan Angel Vazquez Saldaño agradecer el espacio mi presencia ala obediencia a agradecer a ustedes el apoyo a la junta de agua con el apoyo economico que nos dieron ustedes fueron nuestros respaldos eso que de no haber sido así estubieramos fuera del proyecto, la representación de esta municipalidad ante el proyecto fue de lo mejor fue un trabajo grande no se equivocaron en nombrar a Don Adalid y a Omar, seguimos bregando hoy hay nuevos sugerencias para infraestructura el Sug. Fernando Labaie esta etapa que continua esta a la meta de la equina continuo manifestando que sobre la abilitación de lo oficina para que la junta de agua recanda el aporte de los beneficiarios del proyecto en el palacio municipal ha sido positivo agradezco el apoyo a la corpora





y al alcalde hemos trabajado con su  
yo y ayudo informe que en los meses de  
septiembre, octubre y noviembre no hubo opor-  
taciones, continuo manifestando lo que es  
de tiene que habilitar un lugar para la tuber-  
ria, me puse a la tesoreria de la junta si  
se va a cerrar la oficina habilitado para  
Tesoreria de la junta. informe se hizo petición  
de maquinaria al Ing. Edgardo Martinez para  
los trabajos de instalación de tubería. manifi-  
mente les peticion a todos si en unidos que  
todo sea cordialidad, analisis y consenso.  
pedio a don Doralio Diaz de un momento  
le necesitan su presencia no respalde. 4  
Doralio Diaz manifiesto estar a lo orden 5-  
Desiderio Lopez no veo correcto de cerrar la  
oficina recaudadora de la junta de agua  
no se puede cerrar debe seguir abierta. 6 Señor  
Juan Angel Varquez verbalmente solicito a  
la corporación municipal seguir apoyando  
a la junta de agua para que sepa habilitada  
la oficina de la junta de agua. 7- Lo hono-  
rable corporación esta de acuerdo en seguir apo-  
yando a la junta de agua del Barrio Vobono  
para que sepa habilitada la oficina y seguir  
recaudando aporte de los beneficiarios del  
proyecto de agua y que presente nota por escrito  
8- Doralio Diaz manifiesto que contaban con el 100%  
con la alcaldia y con la junta de agua  
hay que definir la cuota. 9- Juan Angel Varquez  
hemos reflexionado hay que hacer cabildo abierto  
para informar los avances del proyecto y  
todo en general. 9- Señor alcalde agradece  
a Juan Angel a la junta por su trabajo  
a la corporación ha sido deliberante y nos  
hemos puesto de acuerdo en todo y en





lo que no también siempre ha primado el  
interés común. agradezco a la comisión  
transparencia que reconoce si se ha hecho bien  
el trabajo, a la junta de agua a Don Ada-  
lberto o Omar por su labor en el proyecto rural  
lo pero reconocer su labor al final que impor-  
tante trabajar por el desarrollo del pueblo  
el proyecto de agua es vital para el pueblo  
el agua es vida al profesor Juan Angel Seguir  
delante le felicito por la disposición comprome-  
tido con el pueblo. 10- Juan Angel Vazquez en nom-  
bre de la junta de agua muchas gracias vamos  
hacer llegar la nota a ustedes para que nos apoyen  
con el pago de la sueldo de recolección de fondos  
del proyecto. 11- Manuel Fernandez es necesario  
que tomen decisiones para apoyar a la junta  
de agua la corporación municipal entente  
no conoce sobre el proyecto que se asigne nue-  
vamente a Lolita que conoce el terreno 12- Peri-  
dero Lopez dijere al profesor Juan Angel que  
cuando comience trabajo de sergeria por la  
compañia le pase un bando para la gente  
que se ha negado en apoyar el proyecto. 13-  
Juan Angel se va ha tomar en cuenta lo que dice don  
Peridero y hizo el siguiente comentario en el  
proceso anterior entre el proyecto las juntas de  
agua y las municipalidades. todas las jun-  
tas se hacian presente a las reuniones con  
borro de las alcaldes si en futuro se les  
solita expresamos no haya tropiezo. 2- la  
atención personalmente a los miembros  
del comite de festividades del municipio de  
Jitiquie a los jóvenes: Juan Carlos Vas-  
quez, Miguel Siles, Martin Padillos, Michel  
Palencia e Luis Flores 1- Señores alcaldes  
a la bienvenida van a escucharlos







Michel Palencia como parte del comité  
festividades de Guetereque en reunión de  
comité decidimos hacer esta solicitud, a  
la cual se dio lectura libremente dice: Comi-  
te de festividades Guetereque Solicitamos Guetere-  
que 10 de enero 2018 Pres. Corporación municipal  
Guetereque, reciban un cordial saludo de parte  
del comité de festividades de Guetereque deseando-  
les éxitos en sus tan importantes labores. El  
comité de festividades mediante la presente  
compañecemos muy respetuosamente solicitando  
de nos adjudique la administración del salón  
municipal en virtud de que hemos observado que  
ha entrado en un franco deterioro, y el comité tie-  
ne la intención de mejorar sus instalaciones y  
establecer un orden en cuanto al mantenimiento  
y uso del mismo. Dándole la potestad al comité  
de manejar el alquiler del mismo y su uso para  
las diferentes fiestas particulares y propias de las  
festividades del pueblo, respetando siempre las  
diferentes actividades oficiales de la municipali-  
dad. Lo agradecemos de antemano su colaboración  
con nuestro comité y tomando en cuenta su labor  
y proyección con el desarrollo del pueblo firma y  
sello del coordinador comité Mario Fraibá for-  
nandz. 3 Michel Palencia ya tenemos varias  
frias y hemos visto la necesidad en el centro  
social las casas del pueblo es la iglesia y  
el salón tenemos la intención de mejorarlo  
con apoyo también de la alcaldía en ese aspecto  
no le repeto lo gente no lo cuida queremos entre-  
garlo dignamente con la intención de mejorarlo  
apoyencia, con la potestad de manejar el alquiler  
anteriormente nos aprobaron fechas al comité  
con el objeto de recaudar fondos para las frias  
4- Carlos Vaquero tenemos programado hacer





fiestas y renovar el salón hacer acceso de salida y de entradas acondicionar los baños normalizarlo lo ideal que este presentable. 5- Michel Palencia un aspecto que hemos visto con las fiestas privadas no se suelta. la gente no es responsable 6- vice alcalde se puede dar en usufructo 7- marío fernandez muy importante la solicitud estos jóvenes trabajan en beneficio del pueblo yo veo bien si se va ha mejorar el local. 7- Omar caceres esta es una organización de la municipalidad hay figuras legales no se les esta bendiciendo ni concesionando o en usufructo este inmueble esta deteriorado el drenaje se pida en lo pinto la economía esta deteriorada. requisitos para obtener el salón. 8- señor alcalde las casas del pueblo son la iglesia el parque y el salón. 9- manuel fernandez agradezco el apoyo del comité al comité de la iglesia, hay que mejorar esta cuestión y organizarla en 15 días el padre me nombro coordinador de esta fiesta de Reyes ya habia hablado con el alcalde sobre el uso y manejo del salón es necesario lo administrar esta gente, informo que Danilo Oficio traer pantallas para ver la adoración del niño digamos trabajando por Quetzique. el aspecto de acceso hay que tomarlo muy en cuenta 10 vice alcalde es necesario la fabricación de las carpas delimitar la zona donde se va hacer la feria Ajuterique se merece una feria organizada. 11- michel el tema de carpas se define con el area se queda pequeño el parque 12- vice alcalde en el parque solo para venta de comida abilitar otras calles. 13- michel palencia hay que organizar los puestos por zonas es complicado tenemos otros aspectos el tema de la vereda. con dueños de puestos, la municipalidad





El ayuntamiento tiene prohibido la venta de bebidas alcohólicas habiendo que modificar el punto de venta, en cuanto al tema de la bebidas una feria implica dar una inversión puesto que la recaudación de fondos de mayoría es por entradas a la feria y la venta de bebidas hay que verificar todos los aspectos para mejorar 14- Omar Carreras recomendando un reglamento de feria y darle el carácter de legal que le quite al reglamento lo otro que me quiero referir que la corporación municipal tiene que dar seguridad y protección a la población yo lo he venido reiterando en cada feria 15- Dandisio Lopez a forma de sugerencia le conceda al comité una cláusula en lo que se comprometan como grupo al mejoramiento del salón de lo que se celebra. 16- Adalid Druiz yo me apego a la Ley en relación a enajenar o concecionar un bien hacer un documento lo que me inquieta este bien no es de la alcaldía es de el pueblo todos tiene derecho siempre y cuando se haga legalmente se puede hacer la póliza por un año 17- Omar Carreras se puede establecer un convenio de administración de hecho quien lo utilice tenga acceso de acuerdo a lo que se estipule en el Plan de Abitiro para hacer los cobros 18- Señor alcalde analizar la solicitud todo se hace de buena fe. pero que salga bien y todo de acuerdo a Ley como alcalde no lo veo mal lo veo bien hacer consulta al tribunal superior de cuentas y hacer los cobros conforme al plan de abitiro 19- Adalid Druiz ustedes ya son campeones mantenerse es difícil. 20- Señor alcalde según así en lo de dar buena casa hoy tienen mayores demandas es importante el regla-





mento y que se cumpla. 21 Michel Palencia el comité y la alcaldía tiene que tener comunicación. 22 señor alcalde en su momento le había logrado el control de las bebidas de lograr traer a la policía. 23 Michel Palencia hay situaciones que nosotros no las podemos solucionar con las autoridades. 24 Omar Carreras le visto aislado al juez de policía le observado esto en 2 ferias su labor es el orden. 25 señor alcalde hubo resguardo moises por si solo no puede hacer todo. 26 Carlos Vasquez hubo gente que vendía tequila se instalaba en la calle. 27 Adalid Suarez esta gente se instalaba sin permiso. 28 Vice Alcalde estas deben pensar en grande organizarse como ferias o fiestas. 29 El señor alcalde es importante que presente el informe económico. 30 La honorable corporación acuerda celebrar un convenio de administración del salón social del casco Urbano de Apetereque entre el comité de festividades del municipio de Apetereque y la municipalidad de Apetereque, y la venta de la plaza en tiempo de feria al comité de festividades de Apetereque de esta forma agenciar fondos para la celebración de las ferias. 31 Manuel Fernandez aprovecho la oportunidad para solicitar el dinero para la iglesia. 32 Carlos Vasquez con el tema de la moneda hay que tomar medidas para las siguientes ferias. 33 Omar Carreras hacer acuerdo en base a ley para los horarios y venta de bebidas. 34 Michel Palencia informo que dialogo con un miembro del comité de ferias de San Pedro Sula le manifesto que buscaban municipios por sus tradiciones y cultura que posibilidades tienen Apetereque de participar en las ferias ya cuenta con una revista cultural y





estoy contento de como sebbro Apetereque. Han haciendo eso, 35- manio Lopez la feria no solo debe ser en la noche debe mantenerse lo feria en el dia con la gastronomia y la venta de pan que es de buena calidad. 36 La honorable corporación, apuenera se prosigue al comite de festejidadz de Apetereque la venta de la plaza en tiempo de feria hasta enero año 2019. 37 michel Palencia agradece a lo corporación su apertura su apoyo por amor al pueblo y dar una mejor casa vemos y sentimos su apoyo.

3- Informe de actividades de la Comisión Ciudadano de transparencia año 2017 Apetereque, Comayagua a la honorable corporación municipal por medio de la presente informo de las actividades realizadas en el año 2017

- a. asistencia a las reuniones de corporación municipal durante todo el año, b asistir a los cabildo abiertos durante todo el año. c- asistencia a las capacitaciones patrocinado por la macei sobre la transparencia política limpia y la ley de colaboración eficaz. D- participación en las capacitaciones del C.N.A consejo nacional anticorrupción sobre transparencia y manejo de los fondos públicos e- supervision y acompañamiento en la entrega del bono tecnológico a los agricultores f- Participación en la comisión de préstamos a emprendedores y agricultores del municipio con fondos municipales mediante fideli comiso en bancaaff
- 6 Participar en la comisión de límites del municipio de Apetereque. A Elaboración POA 2018. Dado en Apetereque a los diez dias del mes de enero del año 2018 att. firma y sello de manuel de jesus fernandez Coordinador COT. 4- Carta de renuncia señores miembros de la corpora-





ción municipal de Apetziyup Playetos  
9 de enero 2018 de la Oficina de mi esposa  
consideración. Les escribo esta carta para haber  
constancia de mi propio conocimiento mi renun-  
cia a mi cargo como comisionado municipal  
ya que en las pasadas elecciones realizadas el  
26 de noviembre del año 2017, fui electo como reg-  
idor. Peseo agradecer la responsabilidad en este car-  
go de regidor conferido a mi persona, así como la  
colaboración de todos mis compañeros de trabajo  
durante mi permanencia en las reuniones de la  
corporación municipal. Agradezco toda la confian-  
za puesta en mí en otro particular se despide muy  
cordialmente atentamente firma del Sr. Wil  
Cardona Rodriguez. La honorable corporación  
acepta la renuncia a su cargo como comio-  
nado municipal del señor José Wil Cardona  
Rodriguez. 5- la secretaría municipal dio be-  
tuno a los planes operativos anuales año  
2018 de todos los departamentos de la mu-  
nicipalidad de Apetziyup: Departamento de  
Recursos Humanos, secretaría municipal,  
tesorería municipal, Auditoría municipal,  
contabilidad y Presupuesto, Dirección de just-  
icia municipal, Depto de Contacto, Depto de  
Control tributario, Unidad Técnica muni-  
cipal, Unidad de medio ambiente, Pines  
municipales, Oficina de la mujer, Oficina  
de la niñez, comisión ciudadano de transpa-  
rencia. La honorable corporación municipal  
aprueba los Planes Operativos para año 2018  
de todos las dependencias de la municipa-  
lidad de Apetziyup. 6- Apetziyup, Comayagua  
8 de enero del 2017. Señor alcalde muni-  
cipal Mario Rodolfo Palencia su Oficina Rec-  
iba un atento y cordial saludo nosotros





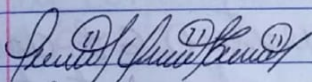


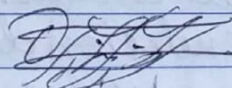
Los vecinos de la colonia Hernan Salgado de este municipio muy respetuosamente nos estamos dirigiendo a ustedes para hacer de su conocimiento, que como todos sabemos que el alcantarillado sanitario no esta autorizado para que este en funcionamiento queremos que por su digno medio nos ayude a mandar una supervisión a los Holes de esta colonia (frente de Don Beltrón Castillo frente de Don Landolfo Gamiz Lopez ya que si siente un olor desagradable que no es bueno para nuestra salud y se sumo que estan siendo utilizados desde hace meses por algunos vecinos). Esperando tener una respuesta positiva de su parte para darle solución a este problema atentamente, firmos de Beltrón Castillo, Angela Bonillo Castillo Jhannery Salinas Landolfo Gamiz Landira Patricia Castillo Jhonatan Comuelto. Sobre esto solicited que haga la inspección lo, unidad de medio ambiente y que informe. 10- Dominio Pleno no reduce 11 varios 1- el señor alcalde informe a la corporación sobre la reparación de calles en el centro y en las colonias Hernan Salgado y manio Palencia con Patrol de la empresa Indasa, pero que si por el momento son el asunto del agua no dejemos que pongan el cordello siempre lo dejar en espacio y se van a poner aceras para instalar la tubería del agua. despues se repararan, se reparo calle en barrio buenos aires, informo que viene un fuz del sanco a instalarse aca para apoyar con trabajos del proyecto de agua. Informo que viene un intercambio aca Antioquia en luz de Conar del sur para apoyar a la alcaldia con el proyecto Sarnaul Honda en este tema.

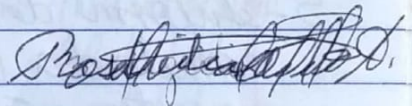


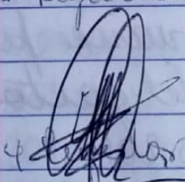


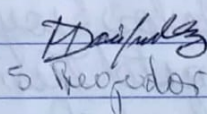

 mos el centro de Salud del municipio, in-  
 forme que el proyecto de agua ya se comen-  
 san los trabajos. Delad Suarez informo so-  
 bre reunion con Empresa constructora y super-  
 visora para la instalacion de tuberio en el  
 taladro y los pozos. Señor alcalde sobre el  
 asunto que se esta gestionando yo pienso  
 que el banco espera la nueva corporacion  
 agradecer a la Corporacion a Don Delad siem-  
 pre estuvo proponiendo. Señor alcalde del proyec-  
 to alcantallado informo que se habio pagado  
 por permiso de desahucio L\$ 5,000.00 a los here-  
 deros de Francisco Alvarez y L\$ 7,000. a la fami-  
 lia del señor. Kevin Morales,  
 no los hemos puesto de acuerdo con Ponchuelina  
 en su momento resuodmente autorizarahora  
 dice no vamos a esperar y hablar con ella  
 y por eso de acuerdo. 12-er día no habiendo  
 mas de que tratar se levanto la sesion a las  
 2:20 p.m.

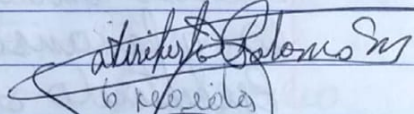
  
 1 Regidor

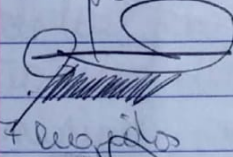
  
 2 Regidor

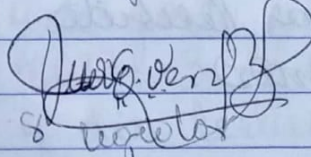
  
 3 Regidor

  
 4 Regidor

  
 5 Regidor

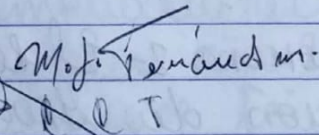
  
 6 Regidor

  
 7 Regidor

  
 8 Regidor

  
 9 Regidor

  
 Alcalde

  
 M. J. Valencia m.  
 S. T.

  
 Secretario

Acta # 2-2018  
 Sesión ordinaria celebrada, por la







honorable corporación municipal de Guatiquere, departamento de Comayagua el día jueves dieciocho de enero del año dos mil dieciocho. siendo las 9:20 a.m. Presidió la sesión el señor alcalde municipal Mario Rodolfo Palencio con la asistencia de los regidores en su orden. del primero al octavo: Leobardo Omar Calles Salido, Desiderio Lopez Lopez, Rober Orilio Castillo Blesso, Adalberto de Jesus Draz Oatez, Mario Rocio Fernandez Lugo, Aristoberto Palomo Mejia, Rodulfo Pacheco Hernandez, Juana Evangelita Ventura Benites, El vice alcalde municipal Mario Yovanny Lopez Carrasco, Manuel de Jesus Fernandez de la comunión Ciudadana de Transparencia mediante la secretaria municipal que da fe de la siguiente agenda:

- 1- Comprobación del Quorum
- 2- Apertura de la sesión
- 3- Lectura de la agenda
- 4- Lectura del acta anterior
- 5- Informe de la rendición de cuentas G.L. acumulada en sus 14 formas al cuarto trimestre año 2017 y el informe de avances físico y financiero de los proyectos y del gasto Ejecutado del cuarto trimestre año 2017
- 6- Correspondencia recibida
- 7- Dominio Plenos
- 8- Varios
- 9- Cierre

1- Habiendo Quorum 2- El señor alcalde dio abierta la sesión dio Gracias a Dios por un nuevo año y pidió se hiciera una oración a Dios la cual fue dirigida por el señor Manuel Fernandez 3- Se dio lectura a la agenda fue aprobada 4- Se dio







lectura al acto anterior la cual fue enmendada en el punto 9. Responsabilidad recibida inciso 2- se atendieron personalmente a los miembros del comité de feste de festividades del municipio de Apiztlan la porra Michel Palencia quien es representante del presidente del comité de festividades señor Mario Proaño, Fernando el inciso 30 - La honorable corporación municipal autoriza al señor Alcalde municipal a celebrar convenio entre la municipalidad de Apiztlan y el comité de festividades de Apiztlan, para la Administración Uso y manejo del Centro Social municipal y de igual manera la plaza pública municipal durante el año 2018. 5- Informe de la rendición de cuentas G.L. acumulada en sus 14 formas al cuarto trimestre 2017 y el informe de avance físico y financiero de los proyectos y del gasto ejecutado del cuarto trimestre año 2017. 1- La contadora municipal presento y dio lectura al informe del cuarto trimestre año 2017 ante la corporación municipal para su aprobación. 2- La honorable corporación municipal en uso de sus facultades aprueba: El Informe de la rendición de cuentas G.L. acumulada en sus 14 formas al cuarto trimestre año 2017 y el informe de avance físico y financiero de los proyectos y del gasto ejecutado del cuarto trimestre año 2017. 3 La contadora municipal presento y dio lectura a las modificaciones y ampliaciones al presupuesto de ingresos y egresos año 2017 de la municipalidad de Apiztlan se detallan a continuación ante la corporación municipal para su aprobación: 1 asignaciones a amplios (cuentas de ingresos y egresos) cuarto trimestre 2017 ampliación Ingre-





| Desempeño Comunitario |    |     |    |                                           | Presupuesto | Saldo |
|-----------------------|----|-----|----|-------------------------------------------|-------------|-------|
| 1                     | 11 | 112 | 99 | Industrias diversas no clasificadas       | 1,000,00    |       |
| 1                     | 11 | 114 | 15 | Espectáculos públicos literos             | 200,00      |       |
| 1                     | 11 | 116 | 2  | Aleno y grana                             | 4,050,00    |       |
| 1                     | 11 | 118 | 5  | Conexiones y reconexiones de agua potable | 597,00      |       |
| 1                     | 11 | 118 | 99 | Otros servicios municipales               | 3,500,00    |       |
| 1                     | 12 | 20  | 1  | Impresiones por la policía preventiva     | 1,400,00    |       |
| 2                     | 27 | 271 | 1  | UNICEF                                    | 15,350,00   |       |
| 1                     | 11 | 119 | 8  | matricula de Vehiculos automotores        | 50,685,56   |       |
| total                 |    |     |    |                                           | 76,782,56   |       |

| Implicación Egresos |    |    |     |                      |           |  |
|---------------------|----|----|-----|----------------------|-----------|--|
| P                   | A  | F  | Obj | Descripción          | Cantidad  |  |
| 01                  | 08 | 11 | 364 | Herramientas menores | 61,432.56 |  |
| 03                  | 10 | 27 | 573 | riñez y Adolescencia | 15,350.00 |  |
| total               |    |    |     |                      | 76,782.56 |  |

| modificaciones |    |    |    |     |                                                   |              |
|----------------|----|----|----|-----|---------------------------------------------------|--------------|
| Nº             | P  | A  | F  | Obj | Descripción                                       | Cantidad     |
| 1-             | 03 | 02 | 12 | 581 | Sub. a la Admon Central                           | - 200,000.00 |
|                | 01 | 08 | 11 | 356 | Combustible y lubricantes                         | 50,000.00    |
|                | 01 | 08 | 11 | 224 | Alquiler de Maq. y Eq. y medios de transporte     | 20,000.00    |
|                | 01 | 08 | 11 | 266 | Publicidad y Propaganda                           | 60,000.00    |
|                | 01 | 08 | 11 | 211 | Energía Eléctrica                                 | 20,000.00    |
|                | 01 | 08 | 11 | 264 | Primas y gastos de seguro                         | 50,000.00    |
| Nº 2           |    |    |    |     |                                                   |              |
|                | 01 | 08 | 12 | 343 | Llantas y neumáticos                              | - 6,000.00   |
|                | 01 | 08 | 11 | 272 | Viaje Nac. y otros gastos de viaje                | - 5,000.00   |
|                | 01 | 08 | 11 | 275 | Transporte y otros gastos de viaje a particulares | - 2,000.00   |
|                | 01 | 08 | 11 | 263 | Imprenta publicaciones y reproducciones           | - 500.00     |
|                | 01 | 08 | 11 | 243 | Mant y rep. de equipo construcción y transporte   | + 18,000.00  |

|      |    |    |        |  |                                         |              |
|------|----|----|--------|--|-----------------------------------------|--------------|
| Nº 3 |    |    |        |  |                                         |              |
| 03   | 06 | 12 | 467-01 |  | mant. de Iglesia y parque de recreación | - 100,000,00 |







03 04 '12 573 Sub. a met. soc. sin fines de lucro 100,000.00

Nº 4

05 01 12 469-01 Adm. levantamiento catastral - 200,000.00

05 01 12 469-02 Repa. de Vinientes Artesesque - 150,000.00

05 01 12 469-03 Proy. Dat. agrícolas y microempresa - 130,000.00

03 03 12 461-001 Proy. Soc. de Vivienda Popular 480,000.00

Nº 5

03 02 12 461-01 Ampliación Centro Salud de Playitas - 70,000.00

03 02 12 464-06 Proy. de agua Potable El mestizo

(03 03 12 461-01) San. Rafael, Playas de Oro - 80,000.00

03 03 12 461-001 Proy. Soc. de Vivienda Popular 150,000.00

Nº 6

06 01 12 465-05 Proy. Desarrollo de Artesesque - 50,000.00

06 01 12 524 Cuota municipal 50,000.00

Nº 7

03 06 12 467-01 Manut. de agua y Pique de reparación - 156,222.60

03 06 12 464-006 Proy. Dragado de río 156,222.60

Nº 8

06 01 12 465-05 Proy. Desarrollo de Artesesque - 50,000.00

06 01 12 461-03 Manut. Edificios Públicos 50,000.00

Nº 9

01 08 11 211 Energía Eléctrica - 20,234.57

01 08 12 211 - " " 20,234.57

Nº 10

01 08 12 161 Benef. y Comp. Varios - 101,407.05

01 08 12 331 Papel de Escritorio y Cartón - 30,000.00

01 08 12 333 Productos de Artes gráficas - 42,000.00

01 08 11 122 Jornales 173,407.05

Nº 11

01 08 12 364 Asesoramientos menores - 990.00

01 08 12 224 Alg. de Reg. y medio de Transporte - 14,420.00

01 08 12 214 Telef. telex y telegrafo Publico - 15,000.00

01 08 11 364 Asesoramientos menores 30,410.00

Nº 12

01 08 11 266 Publicidad y Propaganda 37,220.00







01-08-11 364 Asesoramiento menor 37,220.00

01-08-11 266 Publicidad y Propaganda - 35,000.00

01-08-11 161- Plan. Comp. vices Previsiones 20,000.00

01-08-12 211 Energia Electrica 15,000.00

Nº 14

03-01-12 461-01 Const. de Nuevo local de trabajo - 100,000.00

03-01-12 461-02 Const de Nuevo local de trabajo - 50,000.00

03-01-12 461-03 Const de Nuevo local de trabajo - 100,000.00

03-01-12 581- Sube. a la Adm. Central + 250,000.00

Nº 15

06-01-12 465-05 Proy. de Obras de Putzeque - 60,000.00

01-08-12 122 jornales 55,000.00

01-08-11 214 telefono 5,000.00

Nº 16

01-08-12 214 telefono - 23,000.00

01-08-12 113 Dietas Honorarias 23,000.00

Nº 17

01-01-11 113 Dietas Honorarias - 1,875.00

01-01-12 113 " " 1,875.00

Nº 18

01-08-12 216 correo de internet - 10,000.00

01-08-12 264 Primeros gastos de seguro - 8,373.21

01-08-12 122 jornales + 18,373.21

total 1,853,742.43

La honorable corporacion municipal aprueba las ampliaciones y modificaciones al presupuesto de ingresos y egresos año 2017 de la municipalidad de Putzeque. 6. correspondencia recibida. la secretaria da cuenta de la correspondencia recibida, 1- Putzeque Comayagua 18 de enero del 2018 Informe sobre legalidad en la fecha de leyes del 4017 de enero 2018, señores miembros de la corporacion municipal Putzeque, Comayagua su oficina Honorables Regidores: como directores munici-





155  
2017-2018  
SECRETARIA  
MUNICIPAL  
QUE, CORDOBA

pal de justicia y preocupado por la seguridad del municipio específicamente por el motivo de la feria, incluso sin ser tomado en cuenta para integrar el comité de feria. Situación que de ninguna manera me incomoda, pero lo lógico dice que en el comité deben estar involucrados las diferentes comisiones y la seguridad no es la excepción, por tal motivo dirigí al presidente de la feria enviar notas al jefe departamental de la policía y al jefe de fusina solicitando el apoyo, tales solicitudes no fueron tomadas en cuenta en su totalidad y en el proceso de la feria se dieron inconvenientes donde a petición del señor alcalde tuve que intervenir oportunamente y de manera oportuna se pudo solventar el problema cabe destacar que como Director municipal de justicia me incorpore personalmente junto con los miembros de la policía para coordinar las acciones de seguridad durante el transcurso de la feria. El día viernes 5 de enero 2018 nos apoyaron 10 elementos de fusina y 10 elementos de la policía nacional, haciendo una distribución de 2 militares entre la taquilla y la puerta de entrada del salón un elemento al interior del salón y dos en el área de sanitarios y el resto dando seguridad en los alrededores a cargo del oficial Tijon no hubieron incidentes que lamentar. El día sábado 6 de enero 2018 me desplacé a la oficina departamental de policía para solicitar más apoyo ya que este día había mas afluencia de personas en esta ocasión, por gestiones nuestras enviaron 25 elementos de la policía nacional y 10 de fusina para desempeñar la misma labor que el día anterior estando a cargo de la coordinación el oficial Barahona. Día domingo 7 de enero





de igual forma se solicitó el mismo apoyo en vista que era día del carnaval en esta ocasión nos apoyaron con 30 miembros de la policía nacional y 10 elementos de policía entre ellos policía de inteligencia, tigres y cobras tales acciones tales acciones fueron previamente autorizadas con el señor alcalde ya que habían rumores de que podían darse hechos que perturbaban la tranquilidad y las actividades que estaban desarrollando gracias a Dios no hubo hechos que lamentar. Asma y bello del Director municipal de fiesta Moisés David mendosa, 1. Omar Lacayo encuentra una cuestión que no coincide con lo que dice moises en el no necesita invitación para brindar seguidas han habido malos entendidos la corporación municipal a través de su persona es responsable de dar seguridad. ha habido mala comunicación masamor en el carnaval los puestos de comida son venta de quesos apocies varios vendedores vendiendo三角 lequitos etc. el comité no tiene la fuerza legal de ser de comicio y vender negocios. 2. Señores alcalde esto se debe a la falta de comunicación ambos deben estar coordinados. 3. Moises estoy muy de acuerdo no necesariamente yo tengo que dar seguridad también está la policía que también tiene que estar presente. y en conjunto planificar. 4. Omar Lacayo nos como director de fiesta debe tener un plan de acción en materia de seguridad y solo presentar lo. 5. El señor alcalde nombre su representante oficial ante el Comité de Festividad.





des al D. vector municipal de justicia.

2. La honorable corporación municipal acuerda que los horarios para venta de vehículos en tiempo de feria sea hasta las 10:00 pm la persona que desee extender las ventas hasta las 2:00 a.m. del siguiente día necesite un permiso especial.

3. La honorable corporación municipal acuerda: contratar 4 cuatros policiares municipales para tiempo de feria y apoyen al D. vector municipal de justicia.

7. Dominio Pleno 1. Solicito 13 de enero del 2018 Señores de la corporación municipal yo Adela Pacheco Varquez mayor de edad, estado hondereno con numero de identidad 0302-1957-00087 con el debido respeto comparezco ante ustedes corporación municipal solicitando certificación de rumbos y transcripción al nuevo formato de Dominio Pleno de un predio ubicado en la Colonia Nuevo Esfuerzo con clon catastral 0302-0005-00022 adjunto documentación correspondiente, firma de Adela Pacheco Varquez. La honorable corporación municipal esta de acuerdo de certificar los rumbos del Dominio Pleno de la Señora Adela Pacheco Varquez y su transcripción al nuevo formato.

2. El señor Efraim Chavarria Bonilla solicita a la corporación municipal la corrección de los rumbos de su dominio Pleno ya que le omitió un rumbo. La honorable corporación acuerda aprobar el Dominio Pleno del señor Efraim Bonilla Chavarria y corregir los rumbos del mismo de acuerdo al plano.

8. Varios. el señor alcalde informe a la corporación que el día viernes 25 de enero se la tome de posesión a las 2:00 pm.
9. Que no habiendo mas que decretar





Se levantó la sesión a la 1:00 p.m.

*[Signature]*  
1 Regidor

*[Signature]*  
2 Regidor

*[Signature]*  
3 Regidor

*[Signature]*  
4 Regidor

*[Signature]*  
5 Regidor

*[Signature]*  
6 Regidor

*[Signature]*  
7 Regidor

*[Signature]*  
8 Regidor

*[Signature]*  
Vicealcalde

*[Signature]*  
Secretario

*[Signature]*  
CCT

*[Signature]*  
Secretario

Acta # 3 - 2017

sesión celebrada en cabildo abierto por la honorable corporación de Apatzingán Tlaxcala el día sábado veinte de enero del año dos mil dieciocho - siendo las 9:40 a.m. preside la sesión el señor alcalde municipal: masio Rodolfo Palencia Lleras con la asistencia de los regidores en el orden siguiente: Primer regidor leobardo Omar Casas Valiente, segundo regidor Pascual López López, tercer regidor lora ovelio paulillo Lleras, quinto regidor masio Doris fernandez Lleras, octavo regidor juan Evangelista Ventura Benítez, manuel fernandez de la comision de transparencia, jore wil cordono comisionado municipal, con la asistencia del secretario del cabildo de jesus David Ortiz, sexto regidor Desiderio Palomo Mejia, septimo regidor Rodolfo Pacheco el vice alcalde masio yonony Lopez bascano todos sin excusa, con la presencia de representantes de manueopa, Policía Preventiva, patronales, juntas de





agua y fuerzas vivas del municipio mediante la secretaría que da fe de la siguiente agenda:



- 1- Invocación a Dios
- 2- Himno nacional
- 3- Bienvenidos y despedida
- 4- Informe de la rendición de cuentas año 2017 de la municipalidad de Apetique.
- 5- Elección de la Comisión Ciudadana de Transparencia y el Comisionado municipal.
- 6- Cierre de la sesión de Cabildo Abierto
- 7- Refugio

1- Invocación a Dios fue dirigido por el señor: Manuel Fernández.

2- El himno nacional fue cantado por todos y dirigido por la profesora Juana Evangelita Bentesa Veintín.

3- Bienvenidos y despedida de la sesión por el señor alcalde municipal quien saludo buenos días niños niñas adultos jóvenes a todos los vecinos del casco urbano y del área rural, a la Comisión Ciudadana de Transparencia, Manuel Fernández a mis compañeros de Corporación a Quilic, a Dedeico, a Juanita, a Mario y a Omar a la parte técnica, a los empleados municipales a la gente de manuseo. a todos ustedes gracias por acompañarnos les agradecemos su participación en este cabildo abierto esto es un requisito de Ley que hay que cumplir como lo es la rendición de cuentas se debe hacer en tiempo y forma y es responsabilidad de esta corporación esto se envía al Tribunal Superior de Cuentas y a la secretaría de Gobernación y justicia se agradece a los señores de vida mejor al Instituto de Educación a Miguel Alberto yo quiero en esta mañana después de agradecer a Dios y que Don mar-







En ventura este bien agradecer a todo el equipo de regidores al vice alcalde maximo Lopez a la comisión de transparencia a Wil Cardona como comisionado agradezco su esfuerzo por todo lo que se ha trabajado esperamos seguir adelante el pueblo se merece mucho mas a la policia hemos comunicado los regidores con gente de bien con garantía a los del partido contrario y a los de mi partido lo que se ha hecho lo hemos hecho en consenso a un o los que piensan diferente es importante pueden tener razón. Agradezco a mis compañeros siempre han dicho si cuando se necesitan lo regido por ser Spetziyue terminamos un periodo tomamos posesión el 25 de enero 2018 a las 2:00 pm. agradezco a los presidentes de patronato por su presencia en este cabildo abierto. esperamos todo se desarrolle de la mejor forma les damos la bienvenida de todo corazón y en nombre de la corporación municipal damos abierto esta sesión de cabildo abierto 5 - Informe de la rendición de cuentas año 2017 de la municipalidad de Spetziyue 1- La contadora municipal presento y dio lectura al informe de la rendición de cuentas año 2017 de la municipalidad de Spetziyue, uno vez presentado ante la asamblea presente y la corporación municipal si no hay preguntas se somete a su aprobación por todos los presentes. 2- natiendad de fernan alonso me interesa tener un poco mas del informe que posibilidades hay de que se entregue una copia estan dando certificaciones globales en servicios no clasificado







hay una cantidad de más de 50,000, más pueden explicar a que se refiere 3-Luzmila nuevo respondio que servicio no clasificado se refiere a aquella actividad que no tiene código en el catalogo que se utiliza para hacer el presupuesto. 4- Alcalde municipal el informe solo lo pueden solicitar a mi persona. tambien esta el portal de transparencia alli lo pueden ver.

4 El señor alcalde consulto a la honorable corporación y a los presentes se aprueba la rendición de cuentas año 2017 de la municipalidad de Apetereque, La honorable corporación municipal por mayoría simple y todos los presentes levanta con su mano derecha en señal de estar de acuerdo se aprueba la Rendición de cuentas año 2017 de la municipalidad de Apetereque. 6 Elección de la comisión Ciudadano de Transparencia y el comité municipal de Derechos Humanos del municipio de Apetereque. 1- El señor manuel fernandez actual coordinador de la comisión Ciudadano de Transparencia explico sobre la estructura de la organización y dio lectura al informe de la comisión de transparencia municipal periodo 2017. agradecio al señor alcalde su apoyo con lo oficina y equipo de computación e internet y menciono en esta organización es importante el amor para Apetereque 2- se comenzo a abrirse las propuestas debidamente sustentadas proponiendo a las siguientes personas: a manuel fernandez, a Emilio Padilla melendez, y natividad de jesus Alcega: quedando en primer lugar manuel fernandez con 58 votos, Emilio Padilla con 6 votos, natividad de jesus Alcega con 15 votos, todos integraron la comisión de transparencia se integraron a la organiza







que las personas yojana yong Ventura, Thomas Demond de proclama a elegir al comisionado de los Desechos Humanos, le abrieron los propuesto fueron debidamente secundadas. proponiendo a las siguientes personas Denis Odonez, Luis Alonso Villanueva, Fredy Martinez quedando la votación de la siguiente manera Denis Odonez 37 votos, Luis Alonso Villanueva 47 votos Fredy Martinez con 6 votos. Quedando la comisión ciudadana de transparencia de la siguiente manera

| nombre                    | carpo           |
|---------------------------|-----------------|
| manuel de jesus hernandez | coordinador     |
| matinidas de jesus plesio | tesorero        |
| Emilio Padilla            | sub coordinador |
| yojano, yong, ventura     | secretaria      |
| Thomas Hernandez          | procurador      |

como comisionado municipal de Desechos Humanos de Puteique. 1- El señor Luis Alonso Villanueva. 2- El señor alcalde

procedio a tomar promesa de ley y les dejo en posesión de su cargo. 4 El señor alcalde agradecio a las personas que integran la comisión de transparencia al comisionado municipal siempre hay gente que le gusta apoyar. les agradecemos a cada uno de ustedes como corporacion por fomentar la cultura del voluntariado informo sobre el proyecto de agua potable y les invito a participar en los trabajos de proyecto de agua, ya estan colocando tuberia en el taladro y los pozos. Puteique no solo merece puramente el agua





y el alcancorillado es primo y dice  
 si no tenemos esos proyectos no estamos  
 desarrollando, esperamos llegar y ver  
 el final del proyecto. y vamos a decir  
 misión cumplida. este es un proyecto  
 unico vamos hacer inolitos ejemplo por  
 lo terminemos estos proyectos. agradece  
 al presidente Juan Orlando Hernandez con  
 el programo rido mejor esto es un gobierno  
 con conciencia social a llegado a quien  
 lo necesita con techos piro fogones, pibas  
 filtros. Nuestro fomilhois el presidente hizo  
 su labor hay que reconocerlo siempre hay  
 gente que no reconoce. gracias a los regido-  
 res en nombre de Jutequeque. 6 cierre de la  
 sesion de cabildo abierto a la 1:10 p.m.  
 con una asistencia de 157 personas.

7 Regidores

1 Regidor

2 Regidor

3 Regidor

4 Regidor

5 Regidor

6 Regidor

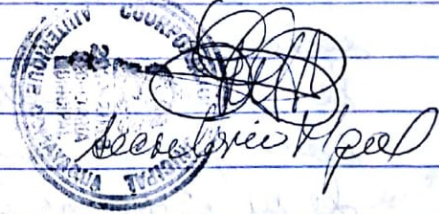
7 Regidor

8 Regidor

Vice Alcalde



M. J. Hernández m.  
C. E. I.



Acta # 4-2017

Sesión extraordinaria celebrada por la  
 honorable corporación municipal de  
 Jutequeque departamento de Comayagua







el día miércoles veinticuatro de enero del  
año dos mil dieciocho. siendo las 9:30 a.m.  
abrió la sesión el señor alcalde municipal  
mauro Rodolfo Palencia Serrano con la  
asistencia de los regidores en su orden de  
primero al octavo: Teobaldo Omar Caceres Galin-  
do, Querubén López López, Rosa Anita Castillo  
Idalia de Jesús Dávalos Ortiz, Mario Dorio Fer-  
nandez, Humberto Palomo Mejía, Rodolfo Pa-  
checo Hernandez Juana Evangelina Ventura  
Verites, con la ausencia del vice alcalde  
municipal mauro yovanny López Casco como  
sin excusa, con la presencia del señor ma-  
nuel fernandez de la comisión ciudadana  
de transparencia, con la asistencia por  
convocatoria del señor alcalde municipal  
de las nuevas autoridades municipales  
periodo 2018-2022. señores: Liborio Edmun-  
do Suazo Aguilar, Noe Antonio Illesco Vargas  
y Francisco Ditas Regidores por el Partido  
Libre y Teobaldo Omar Caceres Galindo,  
Jose Vel Cordono Rodriguez, Maria Melissa  
Calix Ventura, Dolores Victorio Rivera Padilla  
Regidores por el partido nacional, el señor al-  
calde mauro Rodolfo Palencia Serrano la vice  
alcaldesa Dania Mariabel Suazo Castillo, El  
comisionado municipal de los derechos huma-  
nos Luis Alonso Villanueva. mediante la  
secretaria municipal que da fe de la seguien-  
te agenda punto unico Informe de transi-  
cion y traspaso de mando periodo 2014 a 2018  
de la corporacion municipal saliente a la  
corporacion municipal entrante periodo 2018  
a 2022. con la presencia de la Licda Lucy  
Pamela Cascano Salinas consultora de la  
AMHON a través de fundacion para el Desarrollo





Integral y Gradificación de la Población. Quien da fe de  
Informe del proceso de transición y traspaso  
de mando período 2014 al 2018 desarrollando  
este informe con Comisión integrado por los  
jefes de Departamento y autoridades muni-  
cipales salientes y entrantes quienes verifican  
con la información. El señor alcalde muni-  
cipal saliente dio la bienvenida a todos los  
presente pidiendo se diese una oración a Dios  
la cual fue dirigida por el señor Manuel Lo-  
pez fernandez, continuo manifestando  
el señor alcalde municipal término en perío-  
do comiendo otras damos gracias a Dios  
a mis compañeros salientes y entrantes se  
sientan cómodos agradezco a la Comisión  
de Transparencia a todos mis compañeros  
regidores al vice alcalde municipal y agra-  
decir a Dios por que hemos hecho lo que hemos  
podido. Todo se ha hecho de buena fe. Hemos  
trabajado han habido discrepancias esto  
es parte de un proceso. Los partidos de hoy repre-  
santan a sus actividades en sus vidas normales  
han sido los regidores gente que propone es  
por eso que reconocemos su labor esperamos  
salir adelante con esta nueva corporación  
somos Apetexique y debemos ver bien al  
pueblo nadie quiere ver un Apetexique en  
decadencia, queremos ver mejor infraestruc-  
tura mejor salud y educación hay mucho  
que hacer hay que ver lo que podemos hacer  
hay cosas que no se podran hacer. Continuo  
manifestando pidiendo a todos los presente  
se presentaran. Cada uno dio su nombre  
su cargo y a que partido politico pertene-  
cia autoridades salientes y autoridades  
entrantes. Se levantada Lucy Pamela Casas.







El Sr. Salina consulto a la AMHON a través de la Corporación para Desarrollo Integral y Cuadriculación del Obispo, Salgado soy responsable de la supervisión de los trabajos de mando en cuatro municipios de Comayagua: Durbique, Tejamaní, la Villa de San Antonio y el Loreto. Este es un proceso que comprende 3 etapas las cuales se detallan: conformación de comisión para desarrollar informe declarar el peso de transición y verificación de la información e inventario de bienes muebles e inmuebles de la municipalidad. Luego procedo a presentar y dar a conocer el informe. Corresponde a la dirección municipal al departamento de contabilidad y presupuesto. al presente informe le hicieron las siguientes recomendaciones: El señor Manuel Fernández ya no se llama INFA hoy es DINAF tenemos otras organizaciones el CODEM y CODES. Edmundo Luazo el dato de población son mas habitantes. Noe Olasco pregunta si hay un reglamento para la Corporación municipal y la organización de Consejo de Desarrollo municipal. Edmundo Luazo en los renglones presupuesto si no se describe el lugar de la inversión de proyectos, si existe una unidad técnica que de sostenibilidad a la infraestructura. Señor alcalde agradeció a la consultora de AMHON por su trabajo a la reunión. Leido Lucy Cascano se van hacer las correcciones y sugerencias al informe de hecho por eso no se imprimió. Le va entregar en proxima reunión. Señor alcalde agradecer la gestión de la Corporación Saliente el gobernador.





167  
 se esta esperando Para la entrega de cuentas  
 reales. Este informe contiene la rendición de cuentas del 01-  
 25/01/2018, con un saldo al 31/12/2017 de L. 693,835.51 el cual  
 fue ampliado al presupuesto 2018. La Corporación municipal apro-  
 bo el informe de la rendición de cuentas de los 25 días de enero  
 2018 y la ampliación al presupuesto 2018. Se levantó la sesión a  
 las 2:00 p.m.

1 Regidor

2 Regidor

3 Regidor

4 Regidor

5 Regidor

6 Regidor

7 Regidor

8 Regidor

9 Regidor

Alcalde Mpal.

Am. J. Tamaulán  
E. A. T.

Secretario Mpal.